

DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA

2º Bachillerato Tecnologías de la Información y Comunicación II

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Bloque 1: Programación

1. Describir las estructuras de almacenamiento analizando las características de cada una de ellas.
2. Conocer y comprender la sintaxis y la semántica de las construcciones de un lenguaje de programación.
3. Realizar programas de aplicación en un lenguaje de programación determinado aplicándolos a la solución de problemas reales.
4. Utilizar entornos de programación para diseñar programas que resuelvan problemas concretos.
5. Depurar programas informáticos, optimizándolos para su aplicación.

Bloque 2: Publicación y difusión de contenidos

1. Utilizar y describir las características de las herramientas relacionadas con la web social identificando las funciones y posibilidades que ofrecen las plataformas de trabajo colaborativo.
2. Elaborar y publicar contenidos en la web integrando información textual, gráfica y multimedia teniendo en cuenta a quién va dirigido y el objetivo que se pretende conseguir.
3. Analizar y utilizar las posibilidades que nos ofrecen las tecnologías basadas en la web 2.0 y sucesivos desarrollos aplicándolas al desarrollo de trabajos colaborativos.

Bloque 3: Seguridad

1. Analizar la importancia que el aseguramiento de la información posee en la sociedad del conocimiento valorando las repercusiones de tipo económico, social o personal.
2. Adoptar las conductas de seguridad activa y pasiva que posibiliten la protección de los datos y del propio individuo en sus interacciones en internet y en la gestión de recursos y aplicaciones locales

CALIFICACIÓN DE TRIMESTRES Y FINAL DE LA MATERIA:

NOTA: Si en alguna evaluación no se disponen de las notas de todos los apartados debido a la falta de tiempo para desarrollarlos, se procederá a repartir las mismas proporcionalmente entre el resto de apartados de los que sí se disponga de calificaciones.

Para la Calificación final de esta materia se seguirá:

Categoría	Ponderación
Instrumentos relacionados con aspectos teóricos: Aquí se incluirán todo tipo de pruebas tipo examen, test, etc... tanto de tipo escrito como oral. El desglose de este apartado se hará en función de las actividades realizadas. Como guía se sugiere: <ul style="list-style-type: none">• 80% examen• 20% cuestionarios, test, pruebas orales. De no realizarse estos, se transferirá este 20% al examen.	Hasta 60%
Instrumentos relacionados con aspectos prácticos: Se incluirán todas las prácticas informáticas realizadas. Se valorará también el uso correcto de medios informáticos hardware y software. Se entregarán todas las prácticas propuestas, en caso contrario no se podrá superar la materia.	Hasta 90%
Instrumentos relacionados con aspectos de trabajo en grupo, colaboración y esfuerzo: Aquí se valorará el grado de participación del alumnado en su grupo, la disposición al trabajo diario, el orden y la presentación de trabajos escritos, la puntualidad y cumplimiento de plazos en todo tipo de trabajos realizados...Influirá de forma muy negativa las faltas de asistencia sin justificar	10%

DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA

Calificación final de la materia:

-Para proceder a la calificación final de la materia en la Convocatoria Ordinaria, se realizará la media aritmética entre las calificaciones obtenidas en las tres evaluaciones, utilizando la cifra con decimales obtenida en cada evaluación, no la calificación redondeada entera que se introdujo en Delphos para la información de las familias.

-Para poder superar la materia, ninguna de las tres evaluaciones puede tener una calificación (ya entregado y resuelto el mecanismo recuperador de primera y segunda evaluación) inferior a 3,00. Si este fuera el caso, la nota máxima a consignar en Delphos será 4 para la Convocatoria Ordinaria, y por tanto el alumno deberá realizar las tareas que se le propongan para la Convocatoria Extraordinaria.

-Además, para poder superar la materia, la media de las calificaciones de las tres evaluaciones deberá superar el 5,00. En caso contrario, se deberá acudir a la Convocatoria Extraordinaria con el mecanismo recuperador que se estime.

-Para garantizar la adquisición de todos los estándares de aprendizaje evaluables categorizados como básicos, se deben entregar todas las prácticas pedidas durante el curso (que no fueron superadas previamente). Estas prácticas deberán cumplir con las especificaciones mínimas para ser aceptadas (no se permite entregar de forma incompleta o totalmente fuera de las especificaciones).

Para poder superar la materia será necesario, en resumen, que se cumplan todos los siguientes requisitos:

- 1.-Tras la aplicación de la ponderación, se debe superar el 5.00
- 2.- Ninguna categoría podrá tener una calificación inferior a 3.00
- 3.-Se deberán presentar todas las prácticas con un mínimo de extensión y contenidos.

En caso de no cumplirse los apartados 2 y 3 pero sí el 1, la nota a consignar en Delphos sería como máximo de 4 (valor entero).

Recuperación de cada Evaluación:

-A cada alumno que no haya superado la materia se le comunicará la manera de recuperar los contenidos no superados con ejercicios, tareas y exámenes que se le propongan para que alcance la comprensión y destreza suficiente en los contenidos de la materia.

-Cada profesor/a podrá personalizar dicho mecanismo en función de sus características concretas (ritmo de trabajo, nivel de competencia lingüística, digital, acceso a las TIC....), aunque se sugiere una línea base a continuación de la que se puede partir.

-Por ejemplo, si el alumno ha dejado de entregar prácticas o su rendimiento en las mismas ha sido insuficiente, deberá repetirlas y entregarlas en un plazo máximo que se estime oportuno. No debería hacer examen si lo tuviera superado. De la misma forma, un alumno que no ha superado el examen pero sí tiene las prácticas superadas, deberá recuperar únicamente el examen.

-Como caso general, el criterio de calificación para la recuperación de cada evaluación será:

- Examen: 60%
- Tarea propuesta: 40%

DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA

Convocatoria Extraordinaria:

-En el caso de que el alumno/a obtuviera una calificación inferior al 5 en la Convocatoria Ordinaria, se le comunicará el mecanismo para la recuperación de la materia en la Convocatoria Extraordinaria mediante el Informe correspondiente.

-Para superar la materia se dispondrá de los siguientes mecanismos:

- Entrega de tarea para la correcta comprensión de contenidos
- Examen final de la materia
- Examen de las partes (UD, evaluaciones...) que fueran necesarias superar
- Realización de un proyecto web o de programación en C++ por parte del alumno/a

-Cada profesor/a podrá personalizar el mecanismo de recuperación de cada alumno/a en función de sus características concretas (ritmo de trabajo, nivel de competencia lingüística, digital, acceso a las TIC...), aunque se sugiere una línea base a continuación de la que se puede partir.

-Como caso general, el criterio de calificación de esta Convocatoria Extraordinaria de será:

- Examen: 80%
- Tarea a realizar 10%
- Proyecto: 10%